

CHACRAS DE CORIA, 26 de diciembre de 2025.**VISTO:**

El Expediente N° 41165/2025, mediante el cual se tramita la designación de los representantes de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Agrarias en el marco del Proceso Eleccionario 2026, y

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Electoral, es atribución del Decano designar al Presidente y su suplente de entre los docentes que integran el Consejo Directivo o algún docente que reúna los requisitos para hacerlo.

Por ello y en uso de las atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar como Presidente de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Agrarias, que actuará en las próximas elecciones universitarias, a la **Mgter. Lic. en Bromatología Mónica Lourdes MIRÁBILE (DNI N° 24.551.163 – Legajo N° 25.153)**.

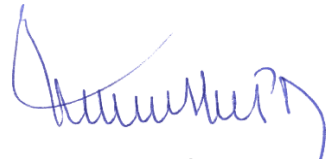
ARTÍCULO 2°.- Designar como Suplente del Presidente de la Junta Electoral Particular de la Facultad de Ciencias Agrarias, que actuará en las próximas elecciones universitarias, al **Ing. Agr. Héctor Javier GENOVART (DNI N° 21.926.938 – Legajo N° 26.364)**.

ARTÍCULO 3°.- Designar como Secretario de la Junta Electoral Particular al señor Director General Económico-Financiero de esta Casa de Estudios, **Cont. José Raúl SÁNCHEZ (DNI N° 17.640.486 – Legajo N° 20.963)**.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1750/2025 _ _ _ _
MDR.